

ECB17EWH. López Sánchez, Alejandro. 9.731.204-L. Calle Trinidad, 4, 3.º, Roses (Girona). 4.331.

ECB17EYQ. Casado Montilla, Emilio. 25.309.135-G. Calle Eixample, 14, Angles (Girona). 4.331.

ECB17EZI. Cabarrocas de la Cueva, Agustín. 40.249.057-T. Calle St. Isidre, 45, 2.º, Girona. 4.331.

ECB17EZO. Jiménez Pérez, Juan Antonio. 7.010.108-F. Ld. Rasa, 31, 2.º, 4.ª, Sarria de Ter (Girona). 4.331.

ECB17FAH. Cano Polinario, Pedro. 40.518.103-S. Calle María Auxiliadora, 2, 1.º, 2.ª, Girona. 4.331.

ECB17FAK. Pazos Nieves, Manuel. 35.315.697-W. Calle Can Pons, sin número (Estanyol), Bescano (Girona). 4.331.

ECB17FAL. Idáñez Segura, Pedro. 7.546.858-Y. Calle Puig de Castellet, 33, 4.º, 1.º, Lloret de Mar (Girona). 4.331.

ECB17FAX. Pérez García, José María. 40.271.283-P. Calle Josep Carner, Ed. Campana, bajo, Blanes (Girona). 4.331.

ECB17FAZ. Gifreu Serrano, José María. 40.437.499-A. Pi Maragall, 61, bajos, Figueres (Girona). 4.331.

ECB17FBD. Belmonte García, Juan. 40.300.580-A. Calle Massana, 9, 1.º, 2.º, Girona. 4.331.

ECB17FDB. Paradinas Monge, José Luis. 40.523.268-M. Calle Canigo, Ed. La Coleta, 24, 4.ª, Calonge (Girona). 4.331.

ECB17FDD. Raaneda Bravo, Juan Francisco. 74.903.881-B. Plaza A Catalunya, 19, 2.º 2.ª, Salt (Girona). 4.331.

ECB17FDV. Arancio, Jorge Eduardo. X-0752890-P. Calle Juan Carlos I, 64, escalera E, 1.º, 2.ª, Blanes (Girona). 4.331.

ECB17FDW. Fernández Díaz, Antonio. 40.524.088-C. Calle Puigros, 29, Mont-Ras (Girona). 4.331.

ECB17FEV. Pérez Luz, José. 40.315.248-C. Calle Sant Ramo, 18, Salt (Girona). 4.331.

ECB17FEZ. López García, Manuel. 25.293.222-F. Calle Torre Gironella, 10, Girona. 4.331.

ECB17FGB. Sánchez Chinchilla, Juan Pedro. 77.573.558-D. Calle Josep Olivet Legares, 1, 1.º (Sant Roc), Olot (Girona). 4.331.

ECB17FGC. Bermúdez Ramos, Miguel Ángel. 44.210.100-Y. Calle Doctor Ferrán, 5, 2.º, 1.ª, Salt (Girona). 4.331.

ECB17FGJ. Sánchez Santos, Manuel. 33.977.095-T. Calle Larga, 25, 1.º, 2.ª, Blanes (Girona). 4.331.

ECB17FGX. García Pozo, Francisco. 40.291.375-K. Calle Roser, 25, bxs. 2, Blanes (Girona). 4.331.

ECB17FHD. Dobarro Vuelta, Esteban. 36.929.381-Y. Avenida Paissos Catalans, 56, 5.º, 3.ª, Salt (Girona). 4.331.

ECB17HFH. Calvet Sala, Jordi. 40.524.052-F. Pj. Vicens Bou, 9, 1.º, Torroella de Montgri (Girona). 4.331.

ECB17FIS. Monge Herrera, Juan Antonio. 40.331.053-R. Pj. Creu de Palau, 16, Girona. 4.331.

ECB17FJM. Gallego Castro, Antonio. 30.393.659-X. Plaza de las Coles, 3, Castello d'Empuries (Girona). 4.331.

ECB17FKI. Álvaro Calvache, Juan. 25.974.872-Y. Calle Los Limites, 10, La Jonquera (Girona). 4.331.

ECB17FKT. Domínguez García, Pedro Antonio. 77.912.151-L. Calle Puigcerda, 31, bajos, Olot (Girona). 4.331.

ECB17FLI. Láinez López, Juan José. 75.092.967-Z. Calle Fanals, 5 (Platja d'Aro), Castell d'Aro (Girona). 4.331.

ECB17FLJ. Carre Llach, Manuel. 37.574.085-C. Calle Trasrambla, 6, Colera (Girona). 4.331.

ECB17FLR. Marsal Ramos, Miguel. 40.294.939-C. Calle Iberia, 10, Girona. 4.331.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Número de expediente: AT 98/255. LMT-CT-RBT Baiuca. Provincia: Pontevedra. Término municipal: Meaño.

Fincas			Propietarios Nombre, apellidos y dirección	Afección			
Núm.	Paraje	Cultivo		Suelo		Vuelo	
				Núm. apoyo	m ²	ml	m ²
14	Gosende.	Labradío.	Vicenta Pomares Zárata. Avda. Galicia, 40, 36630 Cambados.			15	80
23	A Besada.	Labradío.	Josefa Pomares Zárata. c/Hospital, 42, 36630 Cambados.				8
24	A Besada.	Labor.	Francisco Piñeiro Oubiña. Padrenda, 14, 36968 Meaño.			38	380
27	A Besada.	Labradío.	Carmen Torres González. Noaya-A Revolta, 42, 36960 Sanxenxo.			20	135
27/A	A Besada.	Monte alto.	Carmen Torres González. Noaya-A Revolta, 42, 36960 Sanxenxo.			10	100
30	A Greleira.	Viñedo.	Natalio Figueroa Castro. Cristimil, 10, 36968 Padrenda-Meaño.	3	2	80	440
36	Fonte de Portas.	Viñedo.	Marisa Barreiro Meis. As Cobas, 51, 36968 Meaño.	CT	3	58	380

Vigo, 26 de abril de 2000.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—26.528.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se somete a información pública el proyecto y la solitud de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural, por canalización y planta de GNL, a Grado, en el término municipal de Grado, presentados por «Gas Directo, Sociedad Anónima».

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidro-

carburos, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Gas Directo, Sociedad Anónima», con domicilio en Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa, de las instalaciones de la red de distribución de gas natural por canalización y planta de GNL, en Grado.

Descripción de las instalaciones: La instalación consta de una red de distribución en polietileno (PE), de diámetros 160,63 y 40 milímetros, para una presión máxima efectiva de 4 bar (MPB), que se suministra desde una planta de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado (GNL), con una capacidad de almacenamiento inicial de 60 metros cúbicos (ampliable a 180 metros cúbicos),

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

La Consejería de Industria y Comercio, anuncia expediente de expropiación forzosa e imposición de la servidumbre de paso de energía eléctrica que se instruye en esta Delegación para la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado «LMT-CT-RBT Baiuca», en el Ayuntamiento de Meaño, del cual es beneficiaria la empresa «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», por resolución de esta Delegación de fecha 25 de enero de 2000. Dicha instalación fue declarada de utilidad pública y lleva implícita la urgente ocupación al amparo de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Expediente 98/255.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se informa a todos los interesados por la ejecución del proyecto de la línea de referencia que el día 7 de junio de 2000, a partir de las diez horas, se procederá sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los predios situados en el término municipal de Meaño, señalados con los números: Fincas: 14-36. Hora: Las diez. Día: 7 de junio de 2000.

Los interesados serán notificados mediante cédula individual que se les practicará con la debida anticipación legal, de la fecha y la hora en las que, para cada uno de ellos, tendrá lugar la citada diligencia, informándoles que en los citados actos podrán ir acompañados por sus Peritos o de un Notario, por su cuenta, si así lo consideran conveniente.

situada en las proximidades de la carretera del cementerio.

Presupuesto: 94.293.949 pesetas.

Los cuales podrán ser examinados durante un periodo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en horario de oficina, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en las dependencias de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Servicios de Fluidos y Metrología (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, cuarta planta, plaza de España, sin número, en Oviedo), y presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Madrid, 11 de mayo de 2000.—El Director general de Industria y Energía, Jesús Urrutia García.—28.873.